



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7459-D-10
OD 1691

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga de los medios necesarios para reactivar y darle participación en el desarrollo de los patrulleros oceánicos multipropósitos a los talleres navales de Puerto Belgrano, municipio de Coronel Rosales, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.